
LA PLANEACIÓN DEL XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

Temas y estrategias

*Elsa Resano Pérez**



Producir la información demográfica y socioeconómica necesaria para el país es el objetivo general del XII Censo de Población y Vivienda del año 2000. Su proceso de planeación está guiado por la idea cen-

tral de que esta información es un instrumento fundamental para describir los fenómenos sociodemográficos, orientar la planeación pública y privada para el desarrollo social y suministrar una base cuantitativa a la investigación académica en este campo.

La dinámica de la globalización exige a los países una continua reestructura-

ción de sus economías para mantener la competitividad a nivel mundial y, al mismo tiempo, plantea nuevos retos a los gobiernos para resolver los problemas de la desigualdad social. En este contexto, la importancia del censo se confirma cuando satisface los requerimientos informativos que demanda la solución de estos problemas.

Los criterios básicos de los que parte el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para determinar la temática censal son: las prioridades de interés nacional; el desglose geográfico de la información (que sea insumo indispensable para la planeación estatal y municipal); la ausencia de información estadística; las recomendaciones internacionales y la comparabilidad histórica.

En la presente década, el INEGI llevó a cabo una intensa producción de estadísticas de tipo sociodemográfico (las encuestas de la dinámica demográfica de 1992 y 1997 y el Censo de Población y Vivienda 1995) que conforman el antecedente del censo del 2000. Esto marca una diferencia con respecto al censo de 1990, que tuvo como punto de partida el censo de 1980.

De esta experiencia acumulada proviene la característica distintiva del censo del 2000: el uso de un cuestionario básico y uno ampliado. La aplicación de dos cuestionarios en un censo ya ha sido probada por otros países, y en México se practicó con excelentes resultados en el censo de 1995, sólo que entonces la temática del cuestionario básico estuvo restringida a ciertas variables elementales de población y vivienda (sexo, edad, alfabetismo, lengua indígena, agua entubada, drenaje, aguas negras, aguas jabonosas y electricidad).

* Dirección del Censo de Población y Vivienda, INEGI.

Cuestionario básico

La finalidad del cuestionario básico es proporcionar información con el máximo desglose geográfico: nacional, estatal, municipal por localidad y por grupos de manzanas. La temática que se captará en este cuestionario incluye casi íntegramente la del censo de 1990; se retoma por considerarse básica para satisfacer las necesidades de información del país. Además, para responder a los nuevos requerimientos de la época, se añadirán preguntas sobre otros temas: bienes en la vivienda, derecho a servicio médico, discapacidad y mortalidad. Con excepción del primero de ellos el resto ya ha sido captado al menos en uno de los operativos que forman el antecedente del censo del 2000. La incorporación aún está siendo evaluada por los usuarios de la información censal, a los que el INEGI convocó para determinar las prioridades de información nacional.

Cuestionario ampliado

El cuestionario ampliado incluye las preguntas del básico, profundiza en algunos temas (asistencia a servicio médico, causas de la discapacidad, migración y causas de la migración) y aborda otros más de sumo interés para los usuarios (forma de la eliminación de la basura, número de uniones conyugales, ingresos distintos a los provenientes del trabajo).

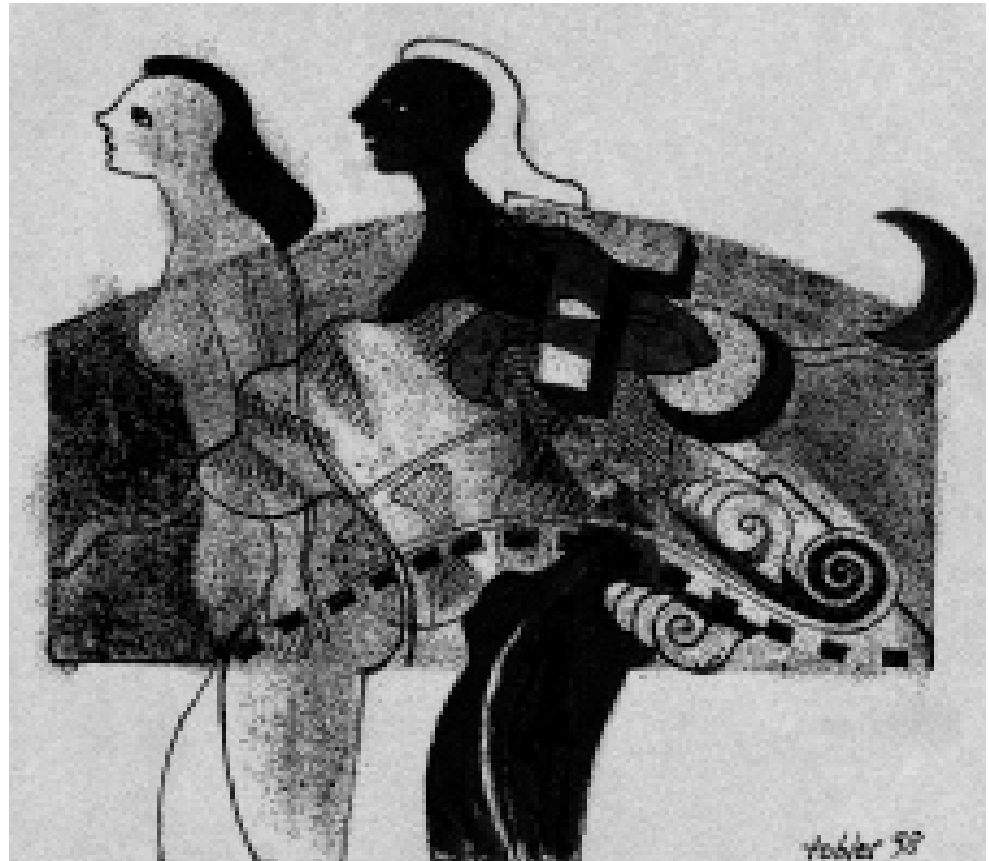
La muestra probabilística a la que se aplicará este cuestionario estará compuesta por aproximadamente dos millones de viviendas, repartidas en todo el territorio nacional. En un cálculo aún aproximado, el tamaño de la muestra permitirá seleccionar alrededor de 800 viviendas en cada municipio del país, lo que equivale a tener una muestra de viviendas en cada una de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB).¹

La información generada podrá publicarse por entidad, municipio, para ciudades de 100 mil y más habitantes o capitales de estado, áreas metropolitanas y para tres tamaños de localidad en la entidad.

Importancia de los usuarios

En la etapa de preparación, sobre todo en lo que corresponde a los temas que deben ser

¹ AGEB. Unidad territorial mínima dentro de la división del país hecha por el INEGI para relacionar la información estadística con un espacio geográfico determinado.



captados y en qué tipo de cuestionario (básico o ampliado), a los usuarios les toca desempeñar un papel relevante. Al presentarles el proyecto en 1997, también se activó un proceso de retroalimentación entre sus demandas y lo que el censo puede producir. Estas demandas no siempre son coincidentes entre sí y al INEGI le corresponde la difícil tarea de conciliarlas y evaluar su operatividad.

Operativo de campo

El operativo de campo, al contrario del conteo de 1995, se ha diseñado de tal forma que en cada vivienda del país sólo se aplique uno de los dos cuestionarios. El periodo del levantamiento tendrá una duración de dos semanas, una más que en 1990. Esto hará posible aminorar la cantidad de personal de la estructura operativa, pues a diferencia de 1990 en que se ocuparon cerca de 600 mil empadronadores, ahora esta cifra será aproximadamente de 300 mil. Es claro que esta disminución de personal facilitará su control y supervisión. Asimismo, permitirá emplear empadronadores con un más elevado perfil académico y mejorar la capacitación.

Tipo de censo y unidades de análisis

El tipo de censo, siguiendo la tradición censal mexicana, será de derecho, es decir, la población se captará en su lugar de residencia habitual. La ampliación de la temática implica también incrementar el número de unidades de análisis: a la vivienda, el hogar y los residentes habituales hay que agregar los migrantes internacionales de los últimos cinco años y los fallecidos en este mismo periodo.

Pruebas y ensayos

Para someter a experimentación los planteamientos que se hacen para el censo del 2000 se realizó en abril y mayo un ensayo censal y en junio una prueba temática, pero aún queda por efectuar el censo piloto y las pruebas temáticas que sean necesarias para hacer el ajuste que requiera el proyecto. A través de esta experimentación no sólo se probarán los instrumentos de recolección sino también las estrategias operativas, de capacitación, procesamiento de la información, integración de resultados preliminares y el diseño de la muestra. **DemoS**